

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	5					
SUPERVISION	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	☒	PARA PAGO	☒	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	10/08/2022	Hasta:	12/08/2022		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	10/06/2022	Hasta:	12/08/2022		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	4600013661		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	12/05/2022		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		Selección abreviada – subasta inversa electrónica			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		13428 SECOP			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		13/05/2022			
OBJETO: Adquisición de materiales de construcción para apoyar la atención de las comunidades afectadas o damnificadas por fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionales en el Departamento de Antioquia.					
ORGANISMO CONTRATANTE		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRAN			
CONTRATISTA	NOMBRE:		PREFERCOL J&J SAS		
	NIT		900186756-2		
VALOR [\$]:	INICIAL:		TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) IVA INCLUIDO		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
			N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) IVA INCLUIDO		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500056595		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		10/05/2022		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL	Ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2022.			
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION	
		13/05/2022		31/12/2022	
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
			N/A	31/12/2022	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION	
	No.	N/A	N/A	31/12/2022	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		31/12/2022			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

SUPERVISOR	NOMBRES	Alejandra María Agudelo Bustamante, supervisora Víctor Alfonso del Río Pulgarín, apoyo supervisión
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION FISICA		18,60%
% DE EJECUCION DE RECURSOS		12,46%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Municipio	Fecha solicitud	Fecha de entrega	Descripción	Valor
Yarumal	09/08/2022	11/08/2022	29 Tejas de fibrocemento 222 Tejas de polipropileno 33 caballetes de fibrocemento 58 Ganchos tipo S 444 amarres metálicos	\$9.258.559
TOTAL				\$9.258.559

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, suscripción del acta de inicio, suspensiones o prórrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato.	0%	1,00%		La actividad se verificó en el informe No.1
Diligenciar y entregar oportunamente los formatos de entrega y recibo a satisfacción de los materiales suministrados a los municipios	100%	0,62%	Orden de pedido diligenciada correspondientes a la entrega de materiales autorizados para el municipio de Yarumal	
Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	0%	0,00%		Durante el periodo no se realizaron reuniones presenciales, toda la información se manejó a través de correos electrónicos y/o mensajería instantánea.
Coordinar conjuntamente, la realización de	100%	0,12%	Fotografías y videos	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

visitas técnicas de verificación al almacén o bodega y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto			de la entrega realizada al municipio de Yarumal	
Mantener un flujo constante de la información necesaria durante ejecución y liquidación del contrato	100%	0,12%	Correos electrónicos, oficio de solicitud de certificación de bodega y mensajería instantánea.	
Suministrar toda la información que las partes requieran con ocasión de la ejecución del contrato y liquidación del contrato	100%	0,12%	Correo electrónico en el que se solicita materiales para el municipio de Yarumal. Correo de autorización de las persona y vehículo autorizado para el municipio.	
Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y administrativos, descritos en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos, en el Pliego de Condiciones y Adendas si las hubiere.	100%	0,87%	Orden de pedido diligenciada. Correo electrónico con la información de la facturación.	
Contar con capacidad y disponibilidad de inventarios que garantice el cumplimiento de las entregas de los suministros solicitados en un lapso no mayor a las 24 horas posteriores a la solicitud formal por parte del DAGRAN.	100%	1,25%	Orden de pedido para el municipio de Yarumal diligenciada. Fotografías de las entregas al municipio de Yarumal.	
Suministrar por demanda los materiales de construcción según directriz escrita del supervisor del contrato. No obstante, la totalidad del presupuesto será susceptible de ejecutarse de acuerdo con las necesidades y requerimientos del DAGRAN.	100%	1,50%	Orden de pedido del municipio de Yarumal diligenciada. Certificado del municipio.	El certificado de recibo reposa en la carpeta de ayuda humanitaria del municipio.
Hacer entrega de los materiales requeridos por el supervisor del contrato, durante las 24 horas siguientes a la recepción de la solicitud en formato definido por el DAGRAN.	100%	1,25%	Orden de pedido del municipio de Yarumal diligenciada. Certificado del municipio de Yarumal.	
Garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de calidad y cantidad requeridos por cada producto descritos en las fichas técnicas- anexo No.1. En este caso el director del DAGRAN y/o la supervisión del contrato podrán en cualquier momento de la ejecución de este, evaluar el cumplimiento de esta obligación.	100%	1,00%	Orden de pedido del municipio de Yarumal diligenciada. Certificado del municipio	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Realizar entrega las 24 horas del día/7días a la semana los materiales requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo con los formatos vigentes enviados desde el DAGRAN	100%	1,25%	Fotografías de la entrega. Correos electrónicos y mensajería instantánea de la solitud de entrega	
Reponer dentro de las 24 horas siguientes al requerimiento los materiales que sean devueltos en caso de que incumplan con las especificaciones técnicas y de calidad, en cuyo caso el contratista deberá asumir la logística para recogerlos y reenviarlos al destino	0%	0,00%	N/A	No fue necesaria la reposición de materiales por incumplir con las fichas técnicas.
Reportar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato, las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato. Como también las que en términos de marcas, cantidad, existencias y tiempo de entrega.	100%	0,62%	N/A	No se han presentado novedades en la ejecución del contrato
Designar un responsable (asesor comercial) que en su representación atienda los requerimientos, reclamos y sugerencias por parte de la entidad. En este caso se debe especificar en la propuesta el nombre completo, teléfonos y correo electrónico.	100%	2,00%	Oficio de designación del representante legal como enlace comercial	
Se obliga a presentar al supervisor mensualmente y cuando se requiera, el consolidado de entregas y recibidos a satisfacción y en caso de que aplique, relación del stock de los suministros a su cargo	100%	0,12%	Orden de pedido diligenciada correspondiente a la entrega de materiales autorizados para el municipio de Yarumal.	No se solicitaron stocks de los suministros ya que el contrato es tipo bolsa.
El contratista debe proveer durante la vigencia del contrato de un espacio físico, estanterías y demás en almacén o bodega que garantice la calidad y seguridad de los productos conforme a lo exigido en la normatividad vigente. Se obliga a asumir por su cuenta y riesgo todas las responsabilidades que se deriven del almacenamiento y transporte de los productos hasta el momento de su recibo a satisfacción por el supervisor del contrato.	100%	8,00%	Certificación de bodega	La actividad se verificó en el informe inicial
En caso de que se requiera desplazamiento o entrega de los suministros dentro del Municipio de Medellín o el Área Metropolitana, el contratista se obliga a transportar los materiales en las condiciones adecuadas y conforme a la normatividad aplicable sin que esto genere sobrecostos al DAGRAN	0%	0,00%	N/A	No se ha requerido el servicio
Brindar el servicio de cargue de los diferentes materiales a los vehículos autorizados por el DAGRAN, garantizando la adecuada disposición de estos de manera que se minimicen los daños	100%	0,62%	Fotografías y mensajería instantánea	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

durante el transporte hasta los municipios receptores.				
No podrá señalar condiciones diferentes a las establecidas en los Estudios y Documentos Previos y demás documentos del proceso; de hacerlo, se tendrán por no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones contenidas en los Estudios y documentos previos y demás documentos del proceso	100%	0,12%	N/A	No se han señalado condiciones diferentes a las pactadas en el contrato
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato, entre otras	0%	0,00%	N/A	
TOTAL		18,60%		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado:

Para calcular el porcentaje de ejecución físico del periodo se procedió de la siguiente manera:

A cada actividad se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia que tiene dentro del desarrollo del contrato y esta fue ponderada a su vez con el porcentaje de ejecución financiera, toda vez que el avance en el desarrollo de estas actividades está estrechamente ligado a la ejecución presupuestal al tratarse de un contrato tipo bolsa.

Se anexa archivo completo de Excel en el que se detalla el cálculo.

Es importante resaltar que las actividades que no alcanzaron ejecución corresponden a actividades complementarias y que sólo se llevan a cabo cuando existen situaciones previas que así lo demanden, por ejemplo: sólo se reponen los materiales cuando los entregados inicialmente hayan presentado inconsistencias con las fichas técnicas y sólo se presta el servicio de transporte cuando las entregas se requieran en el área metropolitana

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO:

El contratista hizo entrega de su manual y certificación de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo previo a la suscripción del contrato

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, suscripción del acta de inicio, suspensiones o prórrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato.	CUMPLE	Minuta del contrato Acta de inicio	
Diligenciar y entregar oportunamente los	CUMPLE	Formato de entrega de	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

formatos de entrega y recibo a satisfacción de los materiales suministrados a los municipios		del municipio de Yarumal	
Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	N/A		No se solicitó información adicional y tampoco se realizó visita a bodega durante el periodo
Coordinar conjuntamente, la realización de visitas técnicas de verificación al almacén o bodega y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto	N/A		Durante el periodo no se realizan visitas a bodega.
Mantener un flujo constante de la información necesaria durante ejecución y liquidación del contrato	CUMPLE	Correos electrónicos, oficio, orden de pedido	
Suministrar toda la información que las partes requieran con ocasión de la ejecución del contrato y liquidación del contrato	CUMPLE	Correos electrónicos, oficio	

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato	CUMPLE	Trámite de pago de las factura PREF. No.16 del 12/08/2022	
Designar el supervisor, quien realizará la supervisión y seguimiento permanente a la ejecución del contrato, en atención a las funciones contenidas en el Manual de supervisión	CUMPLE	Designación de supervisión radicado No.2022020024283 del 12/05/2022	
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Artículo 32	CUMPLE	Informe de supervisión No.5 y sus anexos	
Solicitar al contratista el pago o inscripción a industria y comercio y las pólizas antes de la suscripción del acta de inicio	CUMPLE	Pólizas M-100168561 Y M-100033471.	
Autorizar la entrega total o parcial de los materiales de construcción a través del formato conforme a los procedimientos y lineamientos establecidos para el proceso	CUMPLE	Orden de pedido para el municipio de Yarumal	
Una vez se haya realizado la entrega de los kits de ayuda humanitaria requeridos, solicitar al contratista el acta de entrega debidamente diligenciada y firmada por parte del funcionario previamente autorizado por el supervisor para realizar el recibo de los suministros (materiales), documento que reposará en el expediente del	CUMPLE	Orden de pedido para el municipio de Yarumal	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

contrato y que será requisito para la autorización del respectivo pago			
Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	CUMPLE	Correos electrónicos, Orden de pedido.	
Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	CUMPLE	Correo electrónico de radicación del pago No.6 por \$9.258.559	
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato	N/A		Durante el periodo reportado no se presentaron irregularidades en la ejecución del contrato.
Publicar en la página del SECOP II el presente contrato y en el sistema de gestión transparente de la contraloría Departamental SIA	CUMPLE	Publicación en SECOP II	
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.		N/A	Durante el periodo no fue necesario definir actividades complementarias

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S) si aplica	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$300.000.000	\$0	\$0	\$300.000.000
2. Adiciones	\$0	\$0	\$0	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$300.000.000	\$0	\$0	\$300.000.000
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$28.116.727	\$0	\$0	\$28.116.727
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$28.116.727	\$0	\$0	\$28.116.727
7. Recursos ejecutados	\$37.375.286	\$0	\$0	\$37.375.286
8. Recursos no ejecutados	\$262.624.714	\$0	\$0	\$262.624.714

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO: En contraprestación por el suministro de los materiales de construcción, EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA reconocerá a EL CONTRATISTA actas de pago parcial por el valor ejecutado, previa aprobación del supervisor. Se precisa que la necesidad del suministro de los diferentes materiales será susceptible de ejecutarse de acuerdo con las necesidades y requerimientos del DAGRAN, el valor a adjudicar corresponderá al total de presupuesto oficial por tratarse de un contrato tipo “bolsa”. En todo caso el Departamento de Antioquia no se verá obligado a ejecutar la totalidad del presupuesto asignado. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los pagos a EL CONTRATISTA, se efectuarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura en original y copia con visto bueno por parte del Supervisor designado, previo al recibo a satisfacción de las actas de entrega de materiales para atención humanitaria de emergencia, acompañada del Acta de Pago y de la certificación de encontrarse EL CONTRATISTA al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La factura se elabora a nombre del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA con Nit. 890.900.286-0, la cual, además de cumplir con los requisitos mínimos de ley, debe contener la siguiente información adicional: 1. Objeto de contrato. 2. Número del Contrato. 3. Especificación del concepto sobre el cual se está facturando. **PARAGRAFO TERCERO:** El Departamento de Antioquia deducirá del valor del acta de pago, los impuestos de ley a través de la Dirección de Planeación Financiera de la Secretaría de Hacienda. Adicionalmente se deducirá del valor a pagar, lo destinado al pago de retención en la fuente, glosas y las demás retenciones que sean el caso. **PARAGRAFO CUARTA:** En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	13/05/2022	\$300.000.000		\$0		\$300.000.000	
Adiciones	N/A	N/A				\$300.000.000	
Pago No.1 Factura PREF No.06	16/05/2022		\$10.258.169	N/A		\$289.741.831	5500243518
Pago No.2 Factura PREF No.07	24/05/2022		\$2.229.701	N/A		\$287.512.130	5500243518
Pago No.3 Factura PREF No.10	16/06/2022		\$6.423.145	N/A		\$281.088.985	5500245191
Pago No.4 Factura PREF No.09	16/06/2022		\$8.507.774	N/A		\$272.581.211	5500245191
Pago No.5 Factura PREF No.15	09/08/2022		\$697.938	N/A	\$697.938	\$271.883.273	
Pago No.6 Factura PREF No.16	12/08/2022		\$9.258.559	N/A	9.258.559	\$262.624.714	
TOTALES		\$300.000.000	\$37.375.286	\$0			

De conformidad con los Recibos a Satisfacción anexos al informe; el supervisor autoriza el pago No. 06 al contratista, por valor de: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$9.258.559) el cual se relaciona en la tabla anterior.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificación expedida el 12 de agosto de 2022 mediante la cual se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del contratista

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

Aquí se deberán detallar las acciones correctivas, reclamaciones, multas y sanciones tendientes a alcanzar el cumplimiento del objeto contractual, si a ello hay lugar, en caso contrario N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

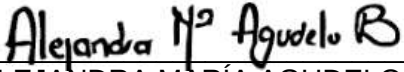
N/A

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

9. ANEXOS

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Orden de pedido correspondiente al municipio de Yarumal
- Detalle del cálculo del porcentaje de ejecución del periodo

Para constancia, se firma la presente acta el 12/08/2022:


ALEJANDRA MARÍA AGUDELO BUSTAMANTE
Supervisora


VÍCTOR ALFONSO DEL RIO PULGARÍN
Apoyo a la supervisión